

**JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE
EJECUCION DE SENTENCIAS DE
BOGOTA D.C.**

JUZGADO DE ORIGEN: VEINTE (20) DE FAMILIA DE BOGOTÀ

ALIMENTOS

DEMANDANTE:

FLOR ALBA MARTINEZ SANTAMARIA

DEMANDADO:

JOSE ENRIQUE HERNANDEZ SALGADO

CUADERNO No. 1

1999-10104

Verbal sumario

CLASE DE PROCESO Alimentos

SUBCLASE DE PROCESO _____

DEMANDANTE Flore Alba Martinez Santamaria

C.C. N. 41 638 178 Dogota

DIRECCION: calle 142 # 98 A-16 Apto 320 Soba
Dogota

DEMANDADO: José Enrique Hernández Salgado

C.C. N. 19 226 545 Dogota

DIRECCION: Kra 32 # 182-50 Dogota

APODERADO DEMANDANTE: ra Antonia Jiménez
de obrego CC 41 408 596

DE Bogotá T.P. N. 16274 DEL C.S.J.

RADICACION: 2 - Junio - 1999

1100131100020 1999 0560 00

AÑO PROCESO

NUM. PROCESO

REGISTRO CIVIL

Superintendencia de Notariado y Registro

REGISTRO DE NACIMIENTO

9914984

 1 Parte básica 2 Parte libre
 8 5 0 6 0 6050

 OFICINA REGISTRO CIVIL 3 (Notaría, Alcaldía, Corregiduría, etc.) 4 Municipio y Departamento, Intendencia o Comisaría 5 Código
 NOTARIA VEINTISIETE BOGOTA D.E. 9790

SECCION GENERAL

6 Primer apellido	7 Segundo apellido	8 Nombres
HERNANDEZ	MARTINEZ	CARLOS ENRIQUE
9 Masculino o Femenino	10 ☒ Masculino ☐ Femenino	11 Día 12 Mes 13 Año
MASCULINO		01 JUNIO 1985
14 País	15 Departamento, Int., o Com.	16 Municipio
COLOMBIA	CUNDINAMARCA	BOGOTA D.E. . . .

SECCION ESPECIFICA

17 Clínica, hospital, dirección de la casa, vereda, corregimiento, etc., donde ocurrió el nacimiento	18 Hora
CLINICA CAJA NACIONAL DE PREVISION	8 p.m.
19 Documento presentado: Antecedentes, Cert. médico, Acta parroquial, etc.	20 Nombre del profesional que certificó el nacimiento
DECLARACIONES EXTRAJUDICIALES	
22 Apellidos (de soltera)	23 Nombres
MARTINEZ SANTAMARIA	FLOR ALBA
24 Edad actual	25 Nacionalidad
30 años	COLOMBIANA
26 Identificación (clase y número)	27 Profesión u oficio
C.C.# 41.638.178 DE BOGOTA	EMPLEADA
28 Apellidos	29 Nombres
HERNANDEZ SALGADO	JOSE ENRIQUE
30 Edad actual	31 Nacionalidad
32 años	COLOMBIANO
32 Identificación (clase y número)	33 Profesión u oficio
C.C.# 19.226.545 DE BOGOTA	HOTELERO

34 Identificación (clase y número)	35 Firma (autógrafa)
C.C.# 19.226.545 DE BOGOTA	<i>[Firma]</i>
36 Dirección postal y municipio	

38 Testigo	39 Nombre
SCACHA	
40 Domicilio (Municipal)	41 Nombre

42 Identificación (clase y número)	43 Firma (autógrafa)
44 Domicilio (Municipal)	45 Nombre

FECHA DE INSCRIPCION	FECHA EN QUE SE SIENTA ESTE REGISTRO
26 Día 27 Mes 28 Año	29 Día 30 Mes 31 Año
17 JULIO	1986

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL

ES FIEL COPIA TOMADA DE SU ORIGINAL HOY 2 SET. 1992

PARA DEMOSTRAR PARENTESCO A SOLICITUD DE: *Flor Martínez*CON C.C. N° *41.638.178* DE *Pte* (FDO)

ARTICULO 1º DECRETO 278 DE 1972 SE EXPIDE EN PABEL COMUN Y SIN

ESTAMPILLAS SEGUN LEY 2ª, DE 1976 ARTICULO 1326 .

 MARCO DE LUCA MATEUS
 SECRETARIO NOTARIA VEINTISIETE

DECRETO N° 1534 DE 1989.

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA NORTE
MATRICULA INMOBILIARIA

CERTIFICADO DE TRADICION Y LIBERTAD

Nro Matricula: 50N-764869

Pagina 1

Impreso el 04 de Mayo de 1999 a las 11:32:35 a.m
No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima pagina

CIRCULO DE REGISTRO: 50N BOGOTA NORTE

VEREDA

MUNICIPIO: SANTA FE DE BOGOTA

DEPARTAMENTO: SANTA FE DE BOGOTA

TIPO PREDIO: SIN INFORMACION COD CATASTRAL: R/182 31 17

COD CATASTRAL ANT:

CON FUNDAMENTO EN:

Instrumento: SIN INFORMACION

FECHA APERTURA: 24-01-1984 Radicacion 0

Fecha :13-10-1993

ESTADO: ACTIVO

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

UN LOTE DE TERRENO DISTINGUIDO CON EL #182-50 DE LA CARRERA 32 (PROVISIONALMENTE). CON UNA EXTENSION SUPERFICIARIA APROXIMADA DE 161.00 M2. Y COMPRENDIDO DENTRO DE LOS SIGUIENTES LINDEROS: POR EL NORTE: EN EXTENSION DE 23.00 MT. CON EL LOTE DISTINGUIDO CON EL #182-54 DE LA CARRERA 32. POR EL SUR: EN EXTENSION DE 23.00 MT. EN PARTE CON LA CARRERA 32 Y EN PARTE CON EL LOTE 18 DE LA ANTERIOR VENDEDORA LUCIA REAL F FAJARDO. POR EL ORIENTE: EN EXTENSION DE 7.00 MT. CON EL LOTE #20 Y POR EL OCCIDENTE: EN EXTENSION DE 7.00 MT. CON LA CARRERA 32.

COMPLEMENTACION:

CLEMENTE OLAYA HUESO, ADQUIRIO POR COMPRA A LUCIA REAL FAJARDO SEGUN ESC.3481 DEL 11-12-83 NOT.14A. DE BTA. REGISTRADO AL FOLIO 050-0760596. ESTE ADQUIRIO LOS LOTES QUE ENGLOBO POR ESC. 3475 AEL; PARTE POR COMPRA QUE HIZO A FLOREZ ECHEVERRY LUZ GLORIA SEGUN ESC. 2560 DEL 11-08-83 NOT. 14A. DE BTA. ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A CARLOS ARTURO TORRES POR ESC. *(3039 DEL 27-05-83 NOT. 9A. DE BTA. ESTE HABIA ADQUIRIDO JUNTO CON TORRES MU/0Z FELIPE ARTURO POR COMPRA QUE LE HICIERON A OLDI VDA DE ABASCAL MARIA LUISA, ABASCAL YOLDY NOHEMY, MARIA LUISA, BEATRIZ, INVERSIONES ABASOLDY LTDA POR ESC. 7899 DEL 30-12-74 NOT. 9A. DE BTA. ESTOS ADQUIRIERON ASI: INVERSIONES ABASOLDI LTDA POR COMPRA DE UN DERECHO DE CUOTA A HILARIO ABENOZA ESGUERRA POR ESC. 10077 DEL 13-12-73 NOT. 6A. DE BTA. ESTE ADQUIRIO POR COMPRA QUE HIZO A REINALDO MANUEL ABASCAL Y OLDI POR ESC. 104 DEL 20-01-1973 NOT. 2A. DE BTA. ESTE ADQUIRIO JUNTO CON MARIA LUISA YOLDY VDA DE ABASCAL Y OTROS POR ADJUDICACION EN LA SUCESION DE MANUEL ABASCAL MESA POR SENTENCIA DEL JUZG. 5. C.C.TO DE BTA EL 19-10 1982. Y LA OTRA PARTE LA ADQUIRIO POR COMPRA QUE HIZO A VILLALOBOS GRANADOS CIRO ANTONIO POR ESC. 2558 DEL 11-08-83 NOT 14A. DE BTA. ESTE ADQUIRIO QUE SE LE HIZO EN LA LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL FORMADA CON GUITLA MESSING DE VILLABONA POR ESCX. 618 DEL 28-03-79 NOT. 20A. DE BTA. ESTOS ADQUIRIERON POR COMPRA QUE HIZO A YOLDI VDA DE ABASCAL MARIA LUISA, ABASCAL YOLDI NOHEMI, MARIA NOHEMI, MARIA LUISA, BEATRIZ, INVERSIONES ABASOLDI LTDA POR ESC. ** DEL 05-06-76 NOT. 9A. DE BTA. ESTOS ADQUIRIERON COMO SE EXPRESO ANTERIORMENTE.

DIRECCION DEL INMUEBLE

1) CARRERA 32 182-50

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) MATRICULA(S) (En caso de integracion y otros)

760596

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 12-01-1984 Radicacion: 84-3426

DOCUMENTO QUE SE REGISTRA:

Naturaleza: ESCRITURA

Nro: 7461

Fecha: 27-12-1983

Oficina: NOTARIA 8

Ciudad: BOGOTA

VALOR DEL ACTO: \$

NATURALEZA JURIDICA DEL ACTO:

Codigo: 999

Especificacion:

FRACCIONAMIENTO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (La X indica persona que figura como titular de derechos reales de dominio)

A: OLAYA HUESO CLEMENTE

302988

X

ANOTACION: Nro 2 Fecha: 18-06-1984 Radicacion: 84-66309

DOCUMENTO QUE SE REGISTRA:

Naturaleza: ESCRITURA

Nro: 7591

Fecha: 30-12-1983

Oficina: NOTARIA 6A.

Ciudad: BOGOTA

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
Y REGISTRO

LA GUARDA DE LA FE PUBLICA



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA NORTE:
MATRICULA INMOBILIARIA
CERTIFICADO DE TRADICION Y LIBERTAD
Nro Matricula: 50N-764869

Pagina 2

Impreso el 04 de Mayo de 1999 a las 11:32:35 a.m.
No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima pagina

VALOR DEL ACTO: \$ 135,000.00
NATURALEZA JURIDICA DEL ACTO:
Codigo: 101

Especificacion:

VENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO(La X indica persona que figura como titular de derechos reales de dominio)

DE: OLAYA HUESO CLEMENTE 302988
A: CUERVO RIOS JOSE RAMON 6746182 X

ANOTACION: Nro 3 Fecha: 05-07-1985 Radicacion: 85-83773

DOCUMENTO QUE SE REGISTRA:

Naturaleza: ESCRITURA Nro: 3669 Fecha: 06-06-1985
Oficina: NOTARIA 6A Ciudad: BOGOTA

VALOR DEL ACTO: \$ 400,000.00
NATURALEZA JURIDICA DEL ACTO:
Codigo: 101

Especificacion:

COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO(La X indica persona que figura como titular de derechos reales de dominio)

DE: CUERVO RIOS JOSE RAMON 6746182
A: SALGADO ROSA EULOGIA 20251736 X

ANOTACION: Nro 4 Fecha: 09-09-1985 Radicacion: 85-114870

DOCUMENTO QUE SE REGISTRA:

Naturaleza: ESCRITURA Nro: 1730 Fecha: 14-08-1985
Oficina: NOTARIA 20 Ciudad: BOGOTA

VALOR DEL ACTO: \$ 400,000.00
NATURALEZA JURIDICA DEL ACTO:
Codigo: 210

Especificacion:

HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO(La X indica persona que figura como titular de derechos reales de dominio)

DE: SALGADO ROSA EULOGIA 20251736
A: JIMENEZ VARGAS GUSTAVO 21873 X

ANOTACION: Nro 5 Fecha: 18-02-1989 Radicacion: 89-0037

DOCUMENTO QUE SE REGISTRA:

Naturaleza: ESCRITURA Nro: 2871 Fecha: 30-09-1988
Oficina: NOTARIA 20A Ciudad: BOGOTA

VALOR DEL ACTO: \$ 400,000.00
NATURALEZA JURIDICA DEL ACTO:
Codigo: 650

Se cancela(n) la(s) anotacion(es) No. 4.

Especificacion:

CANCELACION HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO(La X indica persona que figura como titular de derechos reales de dominio)

DE: JIMENEZ VARGAS GUSTAVO
A: SALGADO ROSA EULOGIA X

ANOTACION: Nro 6 Fecha: 25-11-1992 Radicacion: 92-62825

DOCUMENTO QUE SE REGISTRA:

Naturaleza: ESCRITURA Nro: 4964 Fecha: 22-10-1992
Oficina: NOT 20A Ciudad: SANTA FE DE BOGOTA

VALOR DEL ACTO: \$ 1,000,000.00
NATURALEZA JURIDICA DEL ACTO:
Codigo: 101

Especificacion:



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA NORTE
MATRICULA INMOBILIARIA**

CERTIFICADO DE TRADICION Y LIBERTAD

Nro Matricula: 50N-764869

Pagina 3

Impreso el 04 de Mayo de 1999 a las 11:32:35 a.m.

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima pagina

COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO(La X indica persona que figura como titular de derechos reales de dominio)

DE: SALGADO ROSA EULOGIA

A: HERNANDEZ SALGADO JOSE ENRIQUE

19226545

X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *6*

SALVEDADES: (Informacion Anterior o Corregida)

Anotacion Nro: 6 Nro correccion: 1 Radicacion: Fecha: 12-10-1993

APELLIDO CORREGIDO VALE TC 641 DR PR AOC

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos
CAJERO18

TURNO: 99-248896

FECHA: 04-05-1999

El registrador
Firma



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
Y REGISTRO**

LA GUARDA DE LA FE PUBLICA

SEÑOR
JUEZ DE FAMILIA DE SANTAFE DE BOGOTA (REPARTO)
CIUDAD

MARIA ANTONIA JIMENEZ DE ODREGON, MAYOR DE EDAD Y DE ESTA
VECINDAD, EN MI CALIDAD DE APODERADA DE LA SEÑORA FLOR ALBA
MARTINEZ SANTAMARIA, TAMBIEN MAYOR DE EDAD Y DE ESTA VECINDAD,
QUIEN A SU VEZ ACTUA EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE SU MENOR HIJO
CARLOS ENRIQUE HERNANDEZ MARTINEZ, MANIFIESTO A USTED QUE
PROMUEVO DEMANDA DE ALIMENTOS, CONTRA EL SEÑOR JOSE ENRIQUE
HERNANDEZ SALGADO, TAMBIEN MAYOR DE EDAD Y VECINO DE ESTA CIUDAD,
EN BASE A LOS SIGUIENTES

HECHOS:

1. MI PODERDANTE Y EL DEMANDADO SON LOS PADRES DE CARLOS ENRIQUE
HERNANDEZ MARTINEZ, QUIEN VIVE CON SU MADRE.
2. EL DEMANDADO NUNCA HA PASADO ALIMENTOS PARA SU MENOR HIJO.
3. MI PODERDANTE DESEA SE LE REGLAMENTE LA CUOTA ALIMENTARIA.

PETICIONES

POR LOS TRAMITES DEL PROCESO VERBAL SUMARIO, SOLICITO SE HAGAN EN
SENTENCIA LAS SIGUIENTES DECLARACIONES:

1. SE DECRETE LA CUOTA ALIMENTARIA.
2. SE DECRETE EL AUMENTO ANUAL DE LA CUOTA, QUE DEDE CONSIGNARSE
A ORDENES DE SU DESPACHO Y QUE DEBERA HACERSE DENTRO DE LOS
CINCO PRIMEROS DIAS DE CADA MES.

PRUEBAS

REGISTRO DEL MENOR, CERTIFICADO DE LIBERTAD.

INTERROGATORIO DE PARTE

SOLICITO SE FIJE FECHA Y HORA PARA PRACTICARLO AL DEMANDADO, LO
CUAL HARE PERSONALMENTE.

DERECHO

DECRETO 2737 DE 1989.

ANEXOS

FUERA DE LOS MENCIONADOS EN LAS PRUEBAS, PODER LEGALMENTE
CONFERIDO, COPIA DE LA DEMANDA PARA EL ARCHIVO Y COPIA DE LA
DEMANDA Y ANEXOS PARA EL TRASLADO.

NOTIFICACIONES

DEMANDANTE: CALLE 142 # 98 A-16 APTD. 330 (SUBA) DE BOGOTA.

7
APODERADA: CALLE 36 # 13-31 DE ESTA CIUDAD. ✓
DEMANDADO: CARRERA 32 # 182-50 DE BOGOTÁ. ✓

ATENTAMENTE.



MARIA ANTONIA JIMENEZ DE OBREGO
CC. 41.408.596 DE BOGOTÁ
T.P. 16274

SEÑOR
JUEZ DE FAMILIA DE SANTAFE DE BOGOTA (REPARTO)
CIUDAD

FLOR ALBA MARTINEZ SANTAMARIA, MAYOR DE EDAD Y DE ESTA VECINDAD, IDENTIFICADA COMO APARECE AL PIE DE MI FIRMA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE MI MENOR HIJO CARLOS ENRIQUE HERNANDEZ MARTINEZ, MANIFIESTO A USTED QUE CONCEDO PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE A LA DOCTORA MARIA ANTONIA JIMENEZ DE OBREGON, PARA QUE INICIE Y LLEVE HASTA SU CULMINACION, PROCESO DE ALIMENTOS CONTRA EL SEÑOR JOSE ENRIQUE HERNANDEZ SALGADO.

✓ MI APODERADA QUEDA FACULTADA PARA RECIBIR, TRANSIGIR, SUSTITUIR, DESISTIR, REASUMIR, CONCILIAR Y RENUNCIAR EL PRESENTE PODER.

ATENTAMENTE,


FLOR ALBA MARTINEZ SANTAMARIA
CC. 41.538.178 DE BOGOTA

ACEPTO,


MARIA ANTONIA JIMENEZ DE OBREGON
CC. 41.408.596 DE BOGOTA
T.P. 16274

DILIGENCIA DE PRESENTACION PERSONAL

El anterior escrito dirigido a Juez de Familia de Santa Fe de Bogotá
fue presentado personalmente por Flor Alba Martínez S.
cédula No. 41678128 pedida en Bogotá
Tarjeta Profesional No. _____



12 MAY 1988

Subintendencia de Notariado y Registro

REGISTRO DE NACIMIENTO

9914984

Parte básica 8,5060 Parte complementaria 60503

OFICINA REGISTRO CIVIL 3 Clase (Notaría, Alcaldía, Corregiduría, etc.) NOTARIA VEINTISIETE 4 Municipio y Departamento, Intendencia o Comisaría BOGOTA D.E. 5 Código 9790

SECCION GENERAL

INSCRITO 6 Primer apellido HERNANDEZ 7 Segundo apellido MARTINEZ 8 Nombres CARLOS ENRIQUE SEXO 9 Masculino o Femenino MASCULINO 10 Masculino ☒ Femenino ☐ FECHA DE NACIMIENTO 11 Día 01 12 Mes JUNIO 13 Año 1985 LUGAR DE NACIMIENTO 14 País COLOMBIA 15 Departamento, Int., o Com. CUNDINAMARCA 16 Municipio BOGOTA D.E.

SECCION ESPECIFICA

DATOS DEL NACIMIENTO 17 Clínica, hospital, dirección de la casa, vereda, corregimiento, etc., donde ocurrió el nacimiento CLINICA CAJA NACIONAL DE PREVISION 18 Hora 8 p.m. 19 Documento presentado-Antecedente (Cert. médico, Acta parroquial, etc.) DECLARACIONES EXTRAJUICIO 20 Nombre del profesional que certificó el nacimiento 21 No. licencia MADRE 22 Apellidos (de soltera) MARTINEZ SANTAMARIA 23 Nombres FLOR ALBA 24 Edad actual 30 años 25 Identificación (clase y número) C.C.# 41.638.178 DE BOGOTA 26 Nacionalidad COLOMBIANA 27 Profesión u oficio EMPLEADA PADRE 28 Apellidos HERNANDEZ SALGADO 29 Nombres JOSE ENRIQUE 30 Edad actual 32 años 31 Identificación (clase y número) C.C.# 19.226.545 DE BOGOTA 32 Nacionalidad COLOMBIANO 33 Profesión u oficio HOTELERO

DENUNCIANTE 34 Identificación (clase y número) C.C.# 19.226.545 DE BOGOTA 35 Firma autográfica

36 Dirección postal y municipio SOACHA

TESTIGO 37 Domicilio (Municipio)

38 Identificación (clase y número)

TESTIGO 39 Domicilio (Municipio)

FECHA DE INSCRIPCIÓN 40 Día 17 41 Mes JULIO 42 Año 1986

FECHA EN QUE SE SIENTA ESTE REGISTRO

17 JULIO 1986

11 Nombre 12 Firma

13 No. 14

15 Firma (la) 16

ES FIEL COPIA TOMADA DE SU ORIGINAL HOY 2 SET. 1992
PARA DEMOSTRAR PARENTESCO A SOLICITUD DE : Flor Marling
CON C.C. No. 41.638.178 DE Bte (FDO)
ARTICULO 1º DECRETO 278 DE 1972 SE EXPIDE EN PABEL COMUN Y SIN
ESTAMPILLAS SEGUN LEY 2a, DE 1976 ARTICULO 1326 .

MAESTRO DE UNA MATEUS
SECRETARÍA DE LA VEINTISIETE
DECRETO 278 DE 1972 DE 1989.

MEDIDAS PREVIAS

SOLICITO SE DECRETE COMO TAL:

1. SOLICITO SE IMPIDA LA SALIDA DEL PAIS AL DEMANDADO.
2. DECRETAR EL EMBARGO DEL INMUEBLE SITUADO EN LA CARRERA 32 # 182-50. MATRICULA INMOBILIARIA SON-764869.

ATENTAMENTE,



MARIA ANTONIA JIMENEZ DE OBREGON
CC. 41.408.596 DE BOGOTA
T.P. 16274

SEÑOR
JUEZ DE FAMILIA DE SANTAFE DE BOGOTA (REPARTO)
CIUDAD

MARIA ANTONIA JIMENEZ DE OBREGON, MAYOR DE EDAD Y DE ESTA
VECINDAD. EN MI CALIDAD DE APODERADA DE LA SEÑORA FLOR ALBA
MARTINEZ SANTAMARIA, TAMBIEN MAYOR DE EDAD Y DE ESTA VECINDAD,
QUIEN A SU VEZ ACTUA EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE SU MENOR HIJO
CARLOS ENRIQUE HERNANDEZ MARTINEZ, MANIFIESTO A USTED QUE
PROMUEVO DEMANDA DE ALIMENTOS, CONTRA EL SEÑOR JOSE ENRIQUE
HERNANDEZ SALGADO, TAMBIEN MAYOR DE EDAD Y VECINO DE ESTA CIUDAD,
EN BASE A LOS SIGUIENTES

HECHOS:

1. MI PODERDANTE Y EL DEMANDADO SON LOS PADRES DE CARLOS ENRIQUE
HERNANDEZ MARTINEZ, QUIEN VIVE CON SU MADRE.
2. EL DEMANDADO NUNCA HA PASADO ALIMENTOS PARA SU MENOR HIJO.
3. MI PODERDANTE DESEA SE LE REGLAMENTE LA CUOTA ALIMENTARIA.

PETICIONES

POR LOS TRAMITES DEL PROCESO VERBAL SUMARIO, SOLICITO SE HAGAN EN
SENTENCIA LAS SIGUIENTES DECLARACIONES:

1. SE DECRETE LA CUOTA ALIMENTARIA.
2. SE DECRETE EL AUMENTO ANUAL DE LA CUOTA, QUE DEDE CONSIGNARSE
A ORDENES DE SU DESPACHO Y QUE DEBERA HACERSE DENTRO DE LOS
CINCO PRIMEROS DIAS DE CADA MES.

PRUEBAS

REGISTRO DEL MENOR, CERTIFICADO DE LIBERTAD.

INTERROGATORIO DE PARTE

SOLICITO SE FIJE FECHA Y HORA PARA PRACTICARLO AL DEMANDADO, LO
CUAL HARE PERSONALMENTE.

DERECHO

DECRETO 2737 DE 1989.

ANEXOS

FUERA DE LOS MENCIONADOS EN LAS PRUEBAS, PODER LEGALMENTE
CONFERIDO, COPIA DE LA DEMANDA PARA EL ARCHIVO Y COPIA DE LA
DEMANDA Y ANEXOS PARA EL TRASLADO.

NOTIFICACIONES

DEMANDANTE: CALLE 142 # 98 A-16 APTO. 330 (SUBA) DE BOGOTA.

APODERADA: CALLE 36 # 13-31 DE ESTA CIUDAD.,
DEMANDADO: CARRERA 32 # 182-50 DE BOGOTA.

ATENTAMENTE.


MARIA ANTONIA JIMENEZ DE OBREGO
CC. 41.408.596 DE BOGOTA
T.P. 16274

SEÑOR
JUEZ DE FAMILIA DE SANTAFE DE BOGOTA (REPARTO)
CIUDAD

FLOR ALBA MARTINEZ SANTAMARIA, MAYOR DE EDAD Y DE ESTA VECINDAD, IDENTIFICADA COMO APARECE AL PIE DE MI FIRMA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE MI MENOR HIJO CARLOS ENRIQUE HERNANDEZ MARTINEZ, MANIFIESTO A USTED QUE CONCEDO PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE A LA DOCTORA MARIA ANTONIA JIMENEZ DE OBREGON, PARA QUE INICIE Y LLEVE HASTA SU CULMINACION, PROCESO DE ALIMENTOS CONTRA EL SEÑOR JOSE ENRIQUE HERNANDEZ SALGADO.

MI APODERADA QUEDA FACULTADA PARA RECIBIR, TRANSIGIR, SUSTITUIR, DESISTIR, REASUMIR, CONCILIAR Y RENUNCIAR EL PRESENTE PODER.

ATENTAMENTE,


FLOR ALBA MARTÍNEZ SANTAMARIA
CC. 41.638.178 DE BOGOTA

ACEPTO,


MARIA ANTONIA JIMENEZ DE OBREGON
CC. 41.408.596 DE BOGOTA
T.P. 16274

DILIGENCIA DE PRESENTACION PERSONAL

El anterior escrito dirigido a Juez de Familia de Santa Fe de Bogotá
fue presentado personalmente por Flor Alba Martínez S.
cédula No. 41.638.178 pedida en Bogotá
Tarjeta Profesional No. _____



12 MAY 1968

REGISTRO CIVIL

Superintendencia de Notariado y Registro

REGISTRO DE NACIMIENTO

Parte básica

completa

8 5 0 6 0

9914984

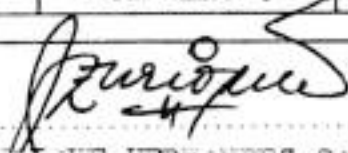
OFICINA REGISTRO CIVIL	3 Clase (Notaría, Alcaldía, Corregimiento, etc.) NOTARIA VEINTISIETE	4 Municipio y Departamento, Intendencia o Comisaría - BOGOTA D.E. -	5 Código 9790
------------------------------	--	---	-------------------------

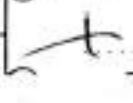
SECCION GENERAL

INSCRITO	6 Primer apellido HERNANDEZ . . .	7 Segundo apellido MARTINEZ . . .	8 Nombres CARLOS ENRIQUE
SEXO	9 Masculino o Femenino MASCULINO . . .	10 ☒ Masculino ☐ Femenino	FECHA DE NACIMIENTO 11 Día 01 12 Mes JUNIO 13 Año 1985
LUGAR DE NACIMIENTO	14 País COLOMBIA . . .	15 Departamento, Int., o Com. CUNDINAMARCA	16 Municipio BOGOTA D.E. - . .

SECCION ESPECIFICA

DATOS DEL NACIMIENTO	17 Clínica, hospital, dirección de la casa, vereda, corregimiento, etc., donde ocurrió el nacimiento CLINICA CAJA NACIONAL DE PREVISION	18 Hora 8 p.m.
	19 Documento presentado: Antecedente (Cert. médico, Acta parroquial) DECLARACIONES EXTRAJUICIO	20 Nombre del profesional que certificó el nacimiento FLOR ALBA
MADRE	22 Apellidos (de soltera) MARTINEZ SANTAMARIA	23 Nombres FLOR ALBA
	24 Identificación (clase y número) C.C.# 41.638.178 DE BOGOTA	25 Nacionalidad COLOMBIANA . . .
PADRE	26 Identificación (clase y número) C.C.# 19.226.545 DE BOGOTA	27 Profesión u oficio EMPLEADA . . .
	28 Apellidos HERNANDEZ SALGADO	29 Nombres JOSE ENRIQUE
	30 Identificación (clase y número) C.C.# 19.226.545 DE BOGOTA	31 Nacionalidad COLOMBIANO . . .
		32 Profesión u oficio HOTELERO . . .

DENUNCIANTE	34 Identificación (clase y número) C.C.# 19.226.545 DE BOGOTA	35 Firma (autógrafa) 
	36 Dirección postal y municipio BOGOTA	

TESTIGO	38 Identificación (clase y número) BOGOTA	39 Firma (autógrafa) 
	40 Domicilio (Municipal) BOGOTA	

TESTIGO	42 Identificación (clase y número) BOGOTA	41 Nombre BOGOTA
	44 Domicilio (Municipal) BOGOTA	43 Firma (autógrafa) 

FECHA DE INSCRIPCIÓN	46 Día 17	47 Mes JULIO	48 Año 1986
	49 Fecha en que se sienta este registro 17 JULIO 1986		

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL

ES FIEL COPIA TOMADA DE SU ORIGINAL HOY **2 SET. 1992**
 PARA DEMOSTRAR PARENTESCO A SOLICITUD DE : Flor Martinez
 CON C.C. N° 41.638.178 DE Bta (FDO) _____
 ARTICULO 1º DECRETO 278 DE 1972 SE EXPIDE EN PAPEL COMUN Y SIN
 ESTAMPILLAS SEGUN LEY 2ª, DE 1976 ARTICULO 1326 .

MAESTRO DE LUCA MATEUS
 SECRETARIO NOTARIA VEINTISIETE
 DE BOGOTA
 DECRETO N° 1534 DE 1989.



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA NORTE
MATRICULA INMOBILIARIA
CERTIFICADO DE TRADICION Y LIBERTAD
Nro Matricula: 50N-764869

Pagina 1

Impreso el 04 de Mayo de 1999 a las 11:32:35 a.m
No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima pagina

CIRCULO DE REGISTRO: 50N BOGOTA NORTE

VEREDA MUNICIPIO: SANTAFE DE BOGOTA

DEPARTAMENTO: SANTAFE DE BOGOTA

TIPO PREDIO: SIN INFORMACION COD CATASTRAL: R/182 31 17

COD CATASTRAL ANT:

CON FUNDAMENTO EN:

Instrumento: SIN INFORMACION

FECHA APERTURA: 24-01-1984 Radicacion 0

Fecha :13-10-1993

ESTADO: ACTIVO

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

UN LOTE DE TERRENO DISTINGUIDO CON EL #182-50 DE LA CARRERA 32 (PROVISIONALMENTE). CON UNA EXTENSION SUPERFICIARIA APROXIMADA DE 161.00 M2. Y COMPRENDIDO DENTRO DE LOS SIGUIENTES LINDEROS: POR EL NORTE: EN EXTENSION DE 23.00 MT. CON EL LOTE DISTINGUIDO CON EL #182-54 DE LA CARRERA 32. POR EL SUR: EN EXTENSION DE 23.00 MT. EN PARTE CON LA CARRERA 32 Y EN PARTE CON EL LOTE 18 DE LA ANTERIOR VENDEDORA LUCIA REAL F FAJARDO. POR EL ORIENTE: EN EXTENSION DE 7.00 MT. CON EL LOTE #20 Y POR EL OCCIDENTE: EN EXTENSION DE 7.00 MT. CON LA CARRERA

32'

COMPLEMENTACION:

CLEMENTE OLAYA HUESO, ADQUIRIO POR COMPRA A LUCIA REAL FAJARDO SEGUN ESC.3481 DEL 11-12-83 NOT.14A. DE BTA. REGISTRADO AL FOLIO 050-0780596. ESTE ADQUIRIO LOS LOTES QUE ENGLOBO POR ESC. 3475 AEL; PARTE POR COMPRA QUE HIZO A FLOREZ ECHEVERRY LUZ GLORIA SEGUN ESC. 2580 DEL 11-08-83 NOT. 14A. DE BTA. ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A CARLOS ARTURO TORRES POR ESC. *)*(3039 DEL 27-05-83 NOT. 9A. DE BTA. ESTE HABIA ADQUIRIDO JUNTO CON TORRES MU/OZ FELIPE ARTURO POR COMPRA QUE LE HICIERON A OLDI VDA DE ABASCAL MARIA LUIS,ABASCAL YOLDY NOHEMY,MARIA LUISA, BEATRIZ, INVERSIONES ABASOLDY LTDA POR ESC. 7899 DEL 30-12-74 NOT. 9A. DE BTA. ESTOS ADQUIRIERON ASI: INVERSIONES ABASOLDI LTDA POR COMPRA DE UN DERECHO DE CUOTA A HILARIO ABENOZA ESGUERRA POR ESC. 10077 DEL 13-12-73 NOT. 8A. DE BTA. ESTE ADQUIRIO POR COMPRA QUE HIZO A REINALDO MANUEL ABASCAL Y OLDI POR ESC. 104 DEL 20-01-1973 NOT. 2A. DE BTA. ESTE ADQUIRIO JUNTO CON MARIA LUISA YOLDY VDA DE ABASCAL Y OTROS POR ADJUDICACION EN LA SUCESION DE MANUEL ABASCAL MESA POR SENTENCIA DEL JUZG. 5. C.CTO DE BTA EL 19-10 1962. Y LA OTRA PARTE LA ADQUIRIO POR COMPRA QUE HIZO A VILLALOBOS GRANADOS CIRO ANTONIO POR ESC. 2558 DEL 11-08-83 NOT 14A. DE BTA. ESTE ADQUIRIO QUE SE LE HIZO EN LA LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL FORMADA CON GUITLA MESSING DE VILLABONA POR ESCX. 618 DEL 28-03-79 NOT. 20A. DE BTA. ESTOS ADQUIRIERON POR COMPRA QUE HIZO A YOLDI VDA DE ABASCAL MARIA LUISA, ABASCAL YOLDI NOHEMI, MARIA NOHEMI, MARIA LUISA, BEATRIZ, INVERSIONES ABASOLDI LTDA POR ESC. **DEL 05-06-76 NOT. 9A. DE BTA. ESTOS ADQUIRIERON COMO SE EXPRESO ANTERIORMENTE.

DIRECCION DEL INMUEBLE

1) CARRERA 32 182-50

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) MATRICULA(s) (En caso de integracion y otros)

760596

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 12-01-1984 Radicacion: 84-3426

DOCUMENTO QUE SE REGISTRA:

Naturaleza: ESCRITURA

Nro: 7461

Fecha: 27-12-1983

Oficina: NOTARIA 6

Ciudad: BOGOTA

VALOR DEL ACTO: \$

NATURALEZA JURIDICA DEL ACTO:

Codigo: 999

Especificacion:

FRACCIONAMIENTO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO(La X indica persona que figura como titular de derechos reales de dominio)

A: OLAYA HUESO CLEMENTE

302988

X

ANOTACION: Nro 2 Fecha: 18-06-1984 Radicacion: 84-66309

DOCUMENTO QUE SE REGISTRA:

Naturaleza: ESCRITURA

Nro: 7591

Fecha: 30-12-1983

Oficina: NOTARIA 6A.

Ciudad: BOGOTA

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA NORTE:
MATRICULA INMOBILIARIA
CERTIFICADO DE TRADICION Y LIBERTAD
Nro Matricula: 50N-764869

Pagina 2

Impreso el 04 de Mayo de 1999 a las 11:32:35 a.m

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima pagina

VALOR DEL ACTO: \$ 135,000.00

NATURALEZA JURIDICA DEL ACTO:

Codigo: 101

Especificacion:

VENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO(La X indica persona que figura como titular de derechos reales de dominio)

DE: OLAYA HUESO CLEMENTE

302988

A: CUERVO RIOS JOSE RAMON

6746182

X

ANOTACION: Nro 3 Fecha: 05-07-1985 Radicacion: 85-83773

DOCUMENTO QUE SE REGISTRA:

Naturaleza: ESCRITURA

Nro: 3669

Fecha: 06-06-1985

Oficina: NOTA RIA 6A.

Ciudad: BOGOTA

VALOR DEL ACTO: \$ 400,000.00

NATURALEZA JURIDICA DEL ACTO:

Codigo: 101

Especificacion:

COMPRVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO(La X indica persona que figura como titular de derechos reales de dominio)

DE: CUERVO RIOS JOSE RAMON

6746182

A: SALGADO ROSA EULOGIA

20251736

X

ANOTACION: Nro 4 Fecha: 09-09-1985 Radicacion: 85-114870

DOCUMENTO QUE SE REGISTRA:

Naturaleza: ESCRITURA

Nro: 1730

Fecha: 14-08-1985

Oficina: NOTARIA 20

Ciudad: BOGOTA

VALOR DEL ACTO: \$ 400,000.00

NATURALEZA JURIDICA DEL ACTO:

Codigo: 210

Especificacion:

HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO(La X indica persona que figura como titular de derechos reales de dominio)

DE: SALGADO ROSA EULOGIA

20251736

A: JIMENEZ VARGAS GUSTAVO

21873

X

ANOTACION: Nro 5 Fecha: 16-02-1989 Radicacion: 896037

DOCUMENTO QUE SE REGISTRA:

Naturaleza: ESCRITURA

Nro: 2871

Fecha: 30-09-1988

Oficina: NOTARIA 20A.

Ciudad: BOGOTA

VALOR DEL ACTO: \$ 400,000.00

NATURALEZA JURIDICA DEL ACTO:

Codigo: 650

Se cancela(n) la(s) anotacion(es) No. 4,

Especificacion:

CANCELACION HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO(La X indica persona que figura como titular de derechos reales de dominio)

DE: JIMENEZ VARGAS GUSTAVO

A: SALGADO ROSA EULOGIA

X

ANOTACION: Nro 6 Fecha: 25-11-1992 Radicacion: 92-62825

DOCUMENTO QUE SE REGISTRA:

Naturaleza: ESCRITURA

Nro: 4984

Fecha: 22-10-1992

Oficina: NOT 20A.

Ciudad: SANTA FE DE BOGOTA

VALOR DEL ACTO: \$ 1,000,000.00

NATURALEZA JURIDICA DEL ACTO:

Codigo: 101

Especificacion:



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA NORTE
MATRICULA INMOBILIARIA
CERTIFICADO DE TRADICION Y LIBERTAD
Nro Matricula: 50N-764869

Pagina 3

Impreso el 04 de Mayo de 1999 a las 11:32:35 a.m.
No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima pagina

COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO(La X indica persona que figura como titular de derechos reales de dominio)

DE: SALGADO ROSA EULOGIA

A: HERNANDEZ SALGADO JOSE ENRIQUE

19226545

X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *6*

SALVEDADES: (Informacion Anterior o Corregida)

Anotacion Nro: 6 Nro correccion: 1 Radicacion: Fecha: 12-10-1993

APELLIDO CORREGIDO VALE TC 641 DR PR AOC

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos
CAJERO18

TURNO: 99-248896

FECHA: 04-05-1999

El registrador

Firma



SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
Y REGISTRO

LA GUARDA DE LA FE PUBLICA

SEÑOR
JUEZ DE FAMILIA DE SANTAFE DE BOGOTA (REPARTO)
CIUDAD

MARIA ANTONIA JIMENEZ DE OBREGON, MAYOR DE EDAD Y DE ESTA
VECINDAD, EN MI CALIDAD DE APODERADA DE LA SENORA FLOR ALBA
MARTINEZ SANTAMARIA, TAMBIEN MAYOR DE EDAD Y DE ESTA VECINDAD,
QUIEN A SU VEZ ACTUA EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE SU MENOR HIJO
CARLOS ENRIQUE HERNANDEZ MARTINEZ, MANIFIESTO A USTED QUE
PROMUEVO DEMANDA DE ALIMENTOS, CONTRA EL SENOR JOSE ENRIQUE
HERNANDEZ SALGADO, TAMBIEN MAYOR DE EDAD Y VECINO DE ESTA CIUDAD,
EN BASE A LOS SIGUIENTES

HECHOS:

1. MI PODERDANTE Y EL DEMANDADO SON LOS PADRES DE CARLOS ENRIQUE
HERNANDEZ MARTINEZ, QUIEN VIVE CON SU MADRE.
2. EL DEMANDADO NUNCA HA PASADO ALIMENTOS PARA SU MENOR HIJO.
3. MI PODERDANTE DESEA SE LE REGLAMENTE LA CUOTA ALIMENTARIA.

PETICIONES

POR LOS TRAMITES DEL PROCESO VERBAL SUMARIO, SOLICITO SE HAGAN EN
SENTENCIA LAS SIGUIENTES DECLARACIONES:

1. SE DECRETE LA CUOTA ALIMENTARIA.
2. SE DECRETE EL AUMENTO ANUAL DE LA CUOTA, QUE DEDE CONSIGNARSE
A ORDENES DE SU DESPACHO Y QUE DEBERA HACERSE DENTRO DE LOS
CINCO PRIMEROS DIAS DE CADA MES.

PRUEBAS

REGISTRO DEL MENOR, CERTIFICADO DE LIBERTAD.

INTERROGATORIO DE PARTE

SOLICITO SE FIJE FECHA Y HORA PARA PRACTICARLO AL DEMANDADO, LO
CUAL HARE PERSONALMENTE.

DERECHO

DECRETO 2737 DE 1989.

ANEXOS

FUERA DE LOS MENCIONADOS EN LAS PRUEBAS, PODER LEGALMENTE
CONFERIDO, COPIA DE LA DEMANDA PARA EL ARCHIVO Y COPIA DE LA
DEMANDA Y ANEXOS PARA EL TRASLADO.

NOTIFICACIONES

DEMANDANTE: CALLE 142 # 98 A-16 APTO. 330 (SUBA) DE BOGOTA.



APODERADA: CALLE 36 # 13-31 DE ESTA CIUDAD.

DEMANDADO: CARRERA 32 # 182-50 DE BOGOTA.

ATENTAMENTE.

MARIA ANTONIA JIMENEZ DE OBREGON
CC. 41.408.596 DE BOGOTA
T.P. 16274

NOTARIA 52 DEL CIRCULO DE
SANTAFE DE BOGOTA, D.C.

DILIGENCIA DE PRESENTACION PERSONAL
Y DE RECONOCIMIENTO

Ante mi, el Notario 52 del Circulo de Santa Fe

de Bogota, D.C., se presentó personalmente

quien exhibió la C.C. No. 41408596

expedida en Bogotá, D.C. y el C.F. No.

16274 y reconoció que el contenido

del presente documento dirige a:

Obregón es cierto y que la

firma que aquí aparece es la suya.

Firma y sello indico derecho

del declarante:



31 MAYO 1999

Santa Fe de Bogotá, D.C.



7

OFICINA JUDICIAL SANTAFE DE BOGOTA
GRUPO DE SISTEMAS

ACTA INDIVIDUAL DE REPARTO
990531F249E

CIUDAD : SANTAFE DE BOGOTA D.C.
JURISDICCION : FAMILIA
DEMANDANTE : MARTINEZ SANTAMARIA FLOR ALBA
GRUPO : 4 VERBAL SUMARIO

LA ANTERIOR DEMANDA FUE REPARTIDA AL

JUZGADO 20 DE FAMILIA

HOY : 01 de JUNIO de 1999

2 - JUN. 1999

FUNCIONARIO OF. JUDICIAL

JUZGADO 20 DE FAMILIA DE BOGOTA, D. E.
RADICADO AL FOLIO 58 BAJO EL NUMERO 10104
TOMO 7

11001-31-10-020-1999-560

JUZGADO VEINTE DE FAMILIA

INFORME SECRETARIAL **2 JUN. 1999** En la
fecha pasa al Despacho, la anterior demanda proveniente de
la oficina de reparto, se depuso copia para el Jefe del
Juzgado y copia para el traslado y se hizo presentación
personal.

Mery
MERY L. RODRIGUEZ
SECRETARIA

(2,

2 JUN. 1999

JUZGADO 20 DE FAMILIA DE BOGOTA, D.C.
SECRETARIA AL JEFES
2 JUN. 1999

8
alimentos

RAD: 10104

JUZGADO VEINTE DE FAMILIA

SANTAFE DE BOGOTA D.C. JUNIO DOS DE MIL NOVECIENTOS
NOVENTA Y NUEVE.

SE INADMITE la demanda para que en cinco días sea
subsanaada en lo siguiente:

1.- Acredítese que se intentó la conciliación previa que
dispone el art. 88 de la ley 446 de 1998. Alléguese copia para
traslado al demandado.

CUMPLASE

LA JUEZ


MARTHA PATRICIA GUZMAN ALVAREZ

MR

Señora
Juez 20 de Familia de Bogotá
Ciudad

Ref: alimentos de Flor Alba Martínez vs.
José Enrique Hernández

Ma. Antonia de Jorjín, apoderada de la
parte actora, solicito a ud. previo a
admitir la demanda. fijar fecha para
la audiencia de conciliación.

Quedo fiado que renuncio a términos.
Atentamente,


16299

Señora
Juez 20 de Familia de Bogotá
Ciudad

Ref: alimentos de Flor Alba Martinez vs.
José Enrique Hernandez

Mg. Antonia de Jorquin, apoderada de la
parte actora, solicito a ud. previo a
admitir la demanda, fijar fecha para
la audiencia de conciliación.

Quedo fiado que renuncio a términos.
Atentamente,


16299

9.

Señora

Juez 20 de Familia de Bogotá
Ciudad

Ref: alimentos de Flor Alba Martinez vs.
José Enrique Hernandez

Ma. Antonia de Jazmin, apoderada de la
parte actora, solicito a ud. previo a
admitir la demanda, fijar fecha para
la audiencia de conciliación.

Quedo fiado que renuncio a términos.
Atentamente,


16299

JUZGADO 20 DE FAMILIA BOGOTÁ, D. E.

MEMORIALES QUE PASAN AL DESPACHO

1-4 JUN. 1999

en la fecha

pasa al Despacho del señor Juez,

Con el

Excmo. Con copia del mismo

a quien pone archivo y turnado

Remite a Tomasa

al

10
ALIMENTOS.

RAD:10104

JUZGADO VEINTE DE FAMILIA

SANTAFE DE BOGOTA D.C. JUNIO CUATRO DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE

Visto el escrito que antecede, previo a la admisión de la
demanda, para llevar a cabo la audiencia que trata el art. 88 de
la ley 446 de 1998 solicitada por FLOR ALBA MARTINEZ SANTAMARIA
en representación del menor CARLOS ENRIQUE HERNANDEZ
MARTINEZ se señala la hora de las 10.30 a.m. del día
21 del mes de Junio del año en curso.

Cítese personalmente al señor JOSE ENRIQUE HERNANDEZ
SALGADO.

MARIA ANTONIA JIMENZ DE OBREGO es apoderada de la
parte solicitante en los términos del poder adjunto.

NOTIFÍQUESE.

LA JUEZ,

MARTHA PATRICIA GUZMAN ALVAREZ

MR

JUZGADO 20 DE FAMILIA DE BOGOTÁ, D.C.

SECRETARIA

- 9 JUN. 1999

Bogotá, D.C.

Por Contador

Refrendado el año 1999

EL SECRETARIO,

16 JUN. 1999

Recibí boleto de citación
para Dte

ALIMENTOS

RAD:10104

T.P. 6274

JUZGADO VEINTE DE FAMILIA

SANTAFE DE BOGOTA D.C. JUNIO CUATRO DE MIL

NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE

Visto el escrito que antecede, previo a la admisión de la
demanda, para llevar a cabo la audiencia que trata el art. 86 de
la ley 446 de 1998 solicitada por FLOR ALBA MARTINEZ SANTAMARIA
en representación del menor CARLOS ENRIQUE HERNANDEZ
MARTINEZ, se señala la hora de las _____ del día
_____ del mes de _____ del año en curso.

Citese personalmente al señor JOSE ENRIQUE HERNANDEZ

SALGADO.

MARIA ANTONIA JIMENEZ DE OBREGO es apoderada de la
parte solicitante en los términos del poder adjunto.

NOTIFICOSE.

LA JUEZ.

MARTHA PATRICIA GUZMAN ALVAREZ

MR

NOTIFICACION

11 JUN. 1999

FECHA DE PAGO: DIA MES AÑO

PROCESO:

DEMANDANTE:

DEMANDADO:

VALOR:

Alimentos

Martinez Santamaria Flor Alba

Hernandez Salgado Jose Enrique

\$ 7.000 =

Secretaria

INFORME NOTIFICACION

SANTAFE DE BOGOTA D.C. A los 18 dias del mes de Junio de 1.999
debidamente autorizado por la secretaria del Juzgado Veinte de Familia me dirigi a la
direccion indicada en la demanda, para la diligencia de notificación personal al
señor JOSE ENRIQUE HERNANDEZ SALGADO a la Cra 32 # 182-50, a mi visita
atendió una señora cuyo nombre me quiso decir, quien me manifestó que ella era la
encargada de cuidar la casa que el demandado se encuentra viviendo en la ciudad de
Pereira, así rindo el presente informe bajo gravedad de juramento. Hoy 21 de Junio
de 1.999.

NOTIFICADOR:


LEONARDO I. LINARES DIAZ

SECRETARIA


MERY LIMBANIA ORTIZ RODRIGUEZ

13

DILIGENCIA PREVIA ART. 88 LEY 446 DE 1998 DE AUDIENCIA PUBLICA:

PROCESO: ALIMENTOS

DEMANDANTE: FLOR ALBA MARTINEZ SANTAMARIA C.C.N. 41'638.178 DE BOGOTA D.E.

APODERADO: MARIA ANTONIA JIMENES DE OBREGON

CITADO: JOSE ENRIQUE HERNANDEZ SALGADO C.C.N. 19'226.545 DE BOGOTA D.E.

APODERADO: HIPOLITO HERRERA GARCIA C.C.N. 79'125.511 DE FONTIBON TP. 91977 DEL C.S. DE LA JUDICATURA.

SANTAFE DE BOGOTA D.C., JUNIO VEINTIUNO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, hora y fecha previstos en diligencia de junio 4 de 1999, la suscrita Juez Veinte de Familia, se constituyó en audiencia pública el recinto del Juzgado para tal fin. Abierto el acto se hacen presentes el citado señor JOSE ENRIQUE HERNANDEZ SALGADO y su apoderado. En uso de la palabra el citado manifiesta: yo soy mesero extra, paso semanas enteras en que no sale trabajo, otra sale trabajo, yo trabajo en una parte personal y en casa de banquetes allá soy extra, esa casa se llama casa de banquetes ALTOBAR no se la dirección, también en el Hotel Tequendama a veces me llaman es ocasional, hace cuatro meses que no me llaman de allá. Pero mi promedio mensual es de \$300.000.00 o \$350.000.00., con base en eso.

PRIMERO: OFREZCO como cuota mensual alimentaria para mi menor hijo CARLOS ENRIQUE HERNANDEZ MARTINEZ la suma de \$87.500.00., incrementado anualmente conforme al DANE a partir de enero del año 2.000, Dicha suma la cancelaré dentro de los cinco (5) primeros días de cada mes; la consignaré a este Juzgado por intermedio de los Depósitos Judiciales Caja Agraria. Yo tengo dos hijos más VICTOR ARNULFO y CRISTIAN ENRIQUE HERNANDEZ HERRERA de ocho y cuatro años respectivamente.

Concedido el uso de la palabra a la señora FLOR ALBA MARTINEZ SANTAMARIA manifiesta: **ACEPTO LA OFERTA** que hace el señor JOSE ENRIQUE HERNANDEZ SALGADO.

Teniendo en cuenta las partes han llegado a un acuerdo el Juzgado:

RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR el acuerdo al que han llegado las partes.

SEGUNDO: Expídanse copias de esta diligencia a los interesados que así lo soliciten.

TERCERO: se da por terminada la presente actuación.

DISCLOSURE PREPARED BY: 448 DE LOACH DE ADMINISTRATION

PROCESS ALIMENT OF

DEMANDANTE: FLORELA MARTINEZ SANTAMARIA C.U.N. 44038 178 DE

LA JUEZ

BOGOTA 5

APROBADO, MAFRANT OVA NIMET E GBR ON

CITADO JOSÉ ERICQUE HERNÁNDEZ SÁNCHEZ

BOGOTA DE

MARTHA PATRICIA GUZMAN ALVAREZ

MARTHA PATRICIA GUZMAN ALVAREZ

APODERADO:

HIPOLITO HERRERA GARCIA

HIPOLITO HERRERA GARCIA

PARTES


JOSE ENRIQUE HERNANDEZ SALGADO

JOSE ENRIQUE HERNANDEZ SALGADO

FLOR ALBA MARTÍNEZ SANTAMARÍA

FLOR ALBA MARTÍNEZ SANTAMARÍA

Em 21/99, em la folha Cindeo copy autêntica.

-2 JUL 1999

THE JETTER

26 JUL 1999 En la fecha cancelo y pago aut.
Dre 2a

1638178 BOGOTO.



15
JUZGADO 20 DE FAMILIA
MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
REGIONAL SANTAFE DE BOGOTA

02000 FEB 21 P2:47

Santafé de Bogotá D.C.,

RECIBIDO

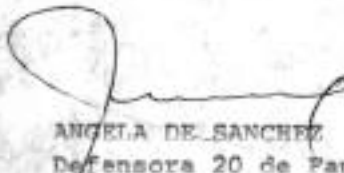
Doctora
MARTHA PATRICIA GUZMAN ALVAREZ
Juez 20 de Familia
E. S. D.

REF: ALIMENTOS
DTE: FLOR ALBA MARTINEZ SANTAMARIA
DDO: JOSE ENRIQUE HERNANDEZ SALGADO

En mi condición de Defensora 20 de Familia ante el Juzgado de la misma denominación, actuando en representación de los intereses del menor CARLOS ENRIQUE HERNANDEZ MARTINEZ, comedidamente solicito a su despacho, ordenar a quien corresponda se expida copia autentica de la Audiencia Pública de fecha junio 21 de 1999 con la Anotación que es primera copia y presta merito ejecutivo.

Lo anterior a costas de la parte interesada.

Cordialmente,


ANGELA DE SANCHEZ
Defensora 20 de Familia

1990E 50 27A 74A2 24/0/53F

MEMORIALS QUE PASAN AL DESPACHO
7 MAR. 2000

7 MAR. 2000

pasa al Despacho del señor Juez, en la fed.

■ **Secretario.**

ALIMENTOS
10104

16

JUZGADO VEINTE DE FAMILIA
SANTA FE DE BOGOTA D.C. MARZO OCHO DE DOS
MIL.

Visto el escrito que antecede, por
secretaria y a costa de la interesada expedase a la
copia solicitada.

Cumplase.
LA JUEZ.


MARTHA PATRICIA GUZMAN ALVAREZ.

Marzo 10/2000
En la fecha
cancela según
ordenado
H. H. H. H.
cc. 11638178 12000
21 4120. 2000